

## Consejo Comunal de Seguridad Pública

**FECHA: 28 DE MARZO DE 2019**

**SESIÓN N° 02**

**En nombre de nuestro País y nuestra Comuna, damos por iniciada la sesión, a las 10:20 horas.**

**Asisten las siguientes señoras y señores Consejeros:**

Doña Gianinna Repetti. (Quien preside la sesión de Consejo).  
Don Rodrigo Moreno Terán (Intendencia).  
Don Ernesto Moreno Beauchemin (Concejel).  
Doña Mabel Ramírez Pinto (Cosoc).  
Don Cristián Barraza Saud (PDI).  
Don Gerardo Mediavilla Castro (Capitán de Carabineros).  
Don Marcelo Cabrera Pérez (Fiscalía).  
Don Edgardo Rojas Sánchez (Sernatur).  
Don Freddy Montes Pradenas (Sename).  
Don Felipe Aros Reyes, (Gendarmería).  
Don Fares Jadue Leiva (Director de Dideco).  
Don Juan Herrera Leal (Senda).  
Doña Carol Yáñez Chandía (Cosoc).

**Asiste, en calidad de Ministro de Fe,**  
Don Horacio Novoa Medina, Secretario Municipal.

**Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales y representantes de otras instituciones:**

Doña Elda Fazzi González (Prevención y Seguridad Comunitaria).  
Doña María Eugenia Chadwick.  
Doña Nataly Apablaza.

## **TABLA**

- 1.- Aprobación del Acta Anterior.
- 2.- “Estrategias Policiales y Mecanismos de Prevención del Delito de los meses febrero y marzo”.  
Expone Comisario de la 6ª Comisaría de Carabineros de Recoleta, Capitán Gerardo Mediavilla Castro.
- 3.- Varios.
- 4.- Acuerdos.
- 5.- Discusión Final.

### **1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

**EL SEÑOR HORACIO NOVOA:** Se encuentra entregada el Acta correspondiente a la sesión N°01, con fecha 31 de enero del año 2019.

**LA SEÑORA GIANINNA REPETTI:** ¿Hay alguna observación al Acta presentada?

No habiendo observaciones, la damos por aprobada.  
Se aprueba el Acta N°01 de enero de 2019.

**2.- “ESTRATEGIAS POLICIALES Y MECANISMOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE LOS MESES FEBRERO Y MARZO”.**

**Expone Comisario de la 6ª Comisaría de Carabineros de Recoleta, Capitán Gerardo Mediavilla Castro.**

**EL SEÑOR CAPITÁN GERARDO MEDIAVILLA CASTRO:** El compromiso que la 6ta Comisaria de Recoleta asumió para esta sesión es hacer una presentación respecto a las estrategias policiales y también hacer una radiografía del tema policial y delictual que estamos visualizando como Carabineros en la comuna de Recoleta.

Queremos iniciar con una situación actual de los delitos de mayor connotación social, que afectan primeramente a las personas y luego a lo que son los bienes -y no directamente a las personas propiamente tal, que no hayan sido víctimas de agresión ni robo-

Casos Policiales	Última semana			Últimos 28 días			Año a la fecha			Umbral
	2018	2019	% Cambio	2018	2019	% Cambio	2018	2019	% Cambio	
Robo con violencia	12	7	-42 %	50	43	-14 %	115	146	27 %	7.09
Robo con intimidación	24	38	58 %	86	133	55 %	224	343	53 %	6.41
Robo por sorpresa	24	21	-13 %	86	59	-31 %	240	183	-24 %	-1.86
Lesiones	22	25	14 %	74	87	18 %	201	243	21 %	1.62
Homicidios	0	1	ND	2	4	100 %	2	5	150 %	0.90
Violaciones	2	0	-100 %	3	1	-67 %	8	9	13 %	0.78
<b>DELITOS VIOLENTOS</b>	<b>84</b>	<b>92</b>	<b>10 %</b>	<b>301</b>	<b>327</b>	<b>9 %</b>	<b>790</b>	<b>929</b>	<b>18 %</b>	
Robo de vehículo	4	6	50 %	26	29	12 %	81	71	-12 %	-1.28
Robo objeto de o desde Vehículo	16	14	-13 %	48	42	-13 %	141	139	-1 %	-1.25
Robo en lugar habitado	9	8	-11 %	27	26	-4 %	65	59	-9 %	-1.29
Robo en lugar no habitado	10	9	-10 %	37	39	5 %	95	90	-5 %	-1.38
Otros robos con fuerza	1	3	200 %	5	7	40 %	14	24	71 %	2.84
Hurtos	32	30	-6 %	92	109	18 %	244	281	15 %	0.67
<b>DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD</b>	<b>72</b>	<b>70</b>	<b>-3 %</b>	<b>235</b>	<b>252</b>	<b>7 %</b>	<b>640</b>	<b>664</b>	<b>4 %</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>156</b>	<b>162</b>	<b>4 %</b>	<b>536</b>	<b>579</b>	<b>8 %</b>	<b>1430</b>	<b>1593</b>	<b>11 %</b>	

La tabla muestra en los delitos que la tendencia es a la “normalidad”, esto es que efectivamente están ocurriendo, pero están controlados.

Respecto a los delitos que nos están afectando como comuna son robo con violencia, robo con intimidación y robo por sorpresa.

Los robos con violencia e intimidación son principalmente en ciertos cuadrantes.

Pueden ver el pequeño resumen en cuanto al porcentaje representado en forma negativa, que no son favorables para nosotros, pero las estrategias policiales son mas que nada para poder controlarlo.

Por ejemplo, en lo que es robo con violencia en los últimos 28 días tenemos una baja de 7 casos, los cuales son hechos representativos en denuncias, personas que han sido afectadas. Lo mismo ocurre que, en comparación con el año 2018, tenemos un alza aproximadamente de 115 versus 146 casos.

**EL SEÑOR CAPITÁN GERARDO MEDIAVILLA CASTRO** La cifra que nos preocupa, que va al alza, es el robo con intimidación, las últimas semanas en comparación al año pasado a esta misma fecha teníamos 24 y ahora tenemos registro solo de la semana de un alza de 38 casos y lo que es ahora ultimo a 28 días. Tenemos 86 casos el año pasado a la fecha, y ahora tenemos 133. La diferencia es considerable.

Respecto al tema de los homicidios, también tenemos un alza, ya que tenemos 3 casos en aumento en comparación al año pasado. Son casos acotados, que están relacionados a situaciones puntuales de personas extranjeras, por lo menos 2 casos que hemos presentado, donde presentan agresiones por arma blanca.

Tenemos un femicidio, para el Día de la Mujer, el día 8 de marzo y otras lesiones relacionadas policialmente a nosotros a ajustes de cuentas.

Respecto al delito de homicidio, nos preocupa que son hechos que afectan directamente a las personas. El horario donde se concentran estos hechos los tenemos en distintos tramos, donde 2 son después de las 00:00 horas hasta las 04:00 de la madrugada; los otros dos los tenemos entre las 08:00 y las 12:00 del día; un caso lo tenemos entre las 12:00 hasta las 16:00 horas; y el otro entre las 20:00 y 23:00 horas. Si bien lo vemos un poco disperso, pero están concentrados en ciertos horarios. Muchas veces, de los 5 casos que tenemos 4 fueron en la vía pública y uno fue al interior de un domicilio.

Respecto a las estrategias que hemos tenido para poder controlar estos tipos de delitos, nos referimos a la opción de realizar los controles, órdenes judiciales y los casos con detenidos.

En la tabla resumen que tenemos del boletín informativo que se les hará llegar, están las cifras en forma resumida y un poco más representativas para que puedan ser de su utilidad para desplegar algún tipo de iniciativa y poder prevenir los delitos.

El total general de los delitos, hemos tenido 346 detenidos, lo que significa que Carabineros producto de los controles y ordenes judiciales ha habido personas privadas de libertad.

Un detalle de esto es que tenemos un tramo de edad, que son de 11 a 15 años, hemos tenido 3 menores detenidos; de 16 a 20, tenemos 34; entre 21 y 30 años, tenemos 109 detenidos; y entre los 31 y 40 tenemos 113.

Producto de los controles se han generado estas detenciones.

Se realizan fiscalizaciones a los guardias de seguridad para ver si reúnen los requisitos para poder ejercer su función.

Tenemos controles a locales comerciales que son 96.

Tenemos controles vehiculares, que son 14.481.

Tenemos control de identidad investigativo, 685.

Tenemos control de identidad preventivo 7.021.

Fiscalización de local de alcoholes, que son 10.

**EL SEÑOR CAPITÁN GERARDO MEDIAVILLA CASTRO** Aparte de hacer la labor de concurrencia a los procedimientos policiales, que son producto que se llama al 133, al teléfono del Plan Cuadrante o algunas atenciones que hacen recurrentes cuando Carabineros esta en servicio de guardia en nuestra Comisaria o en la población.

También nos estamos abocando a la labor preventiva, que es generar estos focos de incivildades, algunos factores que a nosotros nos pueden incrementar los delitos.

Hemos tratado de generar ciertas iniciativas para poder generar el aumento de seguridad de las personas y generar también el aumento de lo que es la labor preventiva netamente.

Para conocimiento de todos, hemos entregado un trabajo intenso con la Municipalidad, en cuanto que es la primera mesa las personas en situación de calle, los tratamientos de los rucos para tratar de generar algún desplazamiento de ellos y así generar seguridad a los vecinos, quienes son principalmente nuestra preocupación. Que sientan esa seguridad y que tengan la confianza en sus Carabineros, los Carabineros de la 6ta Comisaria de Recoleta.

Se hace un trabajo intenso con personal de aseo para el retiro de los escombros.

Hemos tenido puntos de incivildades, por ejemplo, en las casas abandonadas que son de propiedad particular.

La Municipalidad ha tenido la preocupación de generar los cierres perimetrales, las mismas clausuras provisorias, para no generar el aumento de focos delictuales en ciertos puntos. Por ejemplo, en Pedro Donoso con América, se hizo un cierre a petición de un vecino y se actuó en forma inmediata, fue cuestión de horas que se realizó esta acción.

También tenemos las intervenciones en las plazas, en el sector de Guanaco con Zapadores, también tenemos personas de la Municipalidad en Playa Salvador Allende retiro de rucos.

Netamente respecto al tema del control de los delitos, nuestro sistema de información (SAIT), que es Sistema de Análisis Territorial que tenemos nosotros, nos hace una georreferenciación de los delitos, podemos relacionar los delitos donde está la mayor concentración.

Los lugares donde más nos afectan con los delitos es en el sector del Cuadrante 29 grados, que comprende la zona específicamente entre Gualberto Méndez, Avenida Guanaco, Zapadores, La Valleja. Los delitos están focalizados en el segundo turno, principalmente entre las 16:00 y 20:00 horas, los días domingo, martes y viernes, entre las 20:00 y 00:00 horas. Lo mismo pasa en Avenida Principal Capitán Ignacio Carrera Pinto, Juan Cristóbal, Veinticinco de enero y Arcoíris. Los delitos son los días viernes entre las 16:00 y media noche. También tenemos en el sector de Raúl Montt, La Plata, Avda. Dorsal y Nueva Recoleta, los delitos se concentran los días domingo, entre las 20:00 y 00:00 horas.

## EL SEÑOR CAPITÁN GERARDO MEDIAVILLA CASTRO



Lo que podemos especificar en la fotografía, son los delitos que en el segundo turno se concentran en las mismas cuadrícula.

Pero al ser el tercer turno en la noche, tenemos la realización que en los mismos sectores los mismos robos.

Los delitos que principalmente afectan ahí son las personas que utilizan los transportes informales, los transportes que funcionan en base a las plataformas Uber, Cabify o Beat, personas que los llaman y al momento de abordarlos en la intersección les sustraen sus vehículos. Ese es el delito que principalmente nos afecta en esos cuadrantes.



**EL SEÑOR CAPITÁN GERARDO MEDIAVILLA CASTRO** En el sector del cuadrante N°24, que es en Antonia López de Bello, Avda. La Paz, Artesanos, Avda. Recoleta, también tenemos principales delitos de robo con intimidación, robo con violencia, robo por sorpresa, principalmente a las personas que van al sector de La Vega, que van hacia Patronato.

Los puntos de desplazamiento del sector del Metro van hacia Independencia y también los que se desplazan directamente a La Vega.

El tramo horario del 1er turno es desde las 08:00 hasta las 15:00 horas y después el 2do turno entre las 15:00 y 22:00 horas.

Tenemos una herramienta que nos dice dónde se está focalizando el delito, y es en el horario de desplazamiento de las personas principalmente desde sus lugares de trabajo hacia sus hogares o viceversa.

Quiero destacar que en el sector de La Paz tenemos el Terminal que va hacia el sector norte y ahí tenemos la mayor cantidad de personas en desplazamiento por esa Avenida, donde se produce el descuido del robo del celular, algunas especies de las carteras, temas de robo por sorpresa.

Después tenemos el sector del cuadrante N°25<sup>a</sup>, está comprendido en Avenida Recoleta, entre Einstein y Norte; tenemos Avda. Recoleta intersección Pedro Donoso Vergara; también tenemos visto el Cuiccuini, Coronel Del Campo, Lircay y Aurelio Díaz Mesa, Avda. Recoleta entre Lircay y Doctor Ostornol, donde son muy gráficos los delitos. Van todos en la línea de las arterias principales, tanto en el 3er turno y el 1ero. Esto está relacionado también con las congestiones vehiculares que se realizan en avenidas principales en desplazamiento. Por lo mismo, donde los sujetos se acercan, roban y después arrancan hacia el interior de las calles. Después tenemos otros tipos de delitos que ya son un poco más acotados, que afectan a los mismos pobladores.

En el sector del cuadrante N°25B, que lo tenemos comprendido entre el sector de Santos Dumont, Rengifo, Olivos, Dominica y Tabaré, también consecuente a lo mismo, los delitos se concentran los días sábados entre las 12:00 y 16:00 horas.

También tenemos el trabajo que se está desarrollando con la Junta de Vecinos Benito Juárez y los vecinos del sector por el tema del consumo de drogas, alcohol y la venta clandestina de este mismo y casos puntuales de prostitución.

Conforme a todos estos antecedentes, efectivamente tenemos que reconocer que estamos en un aumento.

La iniciativa que se ha tratado de tomar es tratar de reunir ciertos actores para poder generar un intercambio de información, de ilustrar qué tipo de robo son los que están afectando directamente a las personas y tratar de ajustar algunas medidas.

## **EL SEÑOR CAPITÁN GERARDO MEDIAVILLA CASTRO**

Relacionado a los delitos que se están cometiendo en el sector de La Vega, Patronato, el servicio que tenemos implementado en el Barrio Bellavista, es tratar de generar esa coordinación y tratar de darle un poco de ordenamiento y mantener despejado los lugares donde se cometan estos hechos.

Principalmente el trabajo que se ha hecho y que ha tenido efectividad, es en la explanada de Fray Andresito, donde se concentraban comerciantes ambulantes sin autorización. Se hizo el despeje, los delitos en ese punto fueron disminuidos y también continuamos con el sector de la calle explanada de Lastra. Son unos estados de avance que hemos tenido del despeje de esa zona, donde cuando se estaba interviniendo tuvimos un resultado de un detenido de robo por sorpresa, que son los que afectan directamente en ese lugar. Eso se debió a que al tener esa zona despejada tenemos mayor visual como Carabineros, como labor preventiva nos permitió detener a esa personas.

Continuando con lo que es Patronato también, robos en lugares no habitados y también por los hechos que están afectando a los comerciantes, se ha percibido una mesa de trabajo tanto como locatario, también como personas que trabajan con autorización en la vía pública, los locales menores y hemos tratado de generar ese punto de coordinación.

Se generó también un teléfono para los comerciantes, para tratar de controlar a las personas que se dedican al hurto de los locales comerciales, para poder generar ese propio control y un tema mas efectivo. Lo mismo ha pasado en el sector comercial y residencial de Patronato y Bellavista.

Todas estas coordinaciones son destinadas a generar creo en los próximos meses algún tipo de resultado en forma positiva y tratar de incorporar a otros actores para poder generar algunos cambios en cuanto al entorno, principalmente lo que es La Vega, para poder despejar algunas zonas que se genera el comercio informal no autorizado, obviamente va a generar también algún tipo de participación con ellos para generar o incentivarlos a que formalicen su condición de comerciante y así tratar de generar esos controles a los que perpetran los delitos en ese sector.

Nosotros hacemos las coordinaciones de acuerdo a los requerimientos de los vecinos, donde nosotros los plasmamos a los servicios policiales que se realizan para poder tener una sensación de seguridad mayor para ellos.

Siempre me han enseñado a tratar de hablar con la verdad, siempre decir la verdad. Nosotros tenemos muchos requerimientos de procedimientos, el tratamiento de ello nos requiere poco mayor tiempo y no alcanzamos muchas veces a dar respuesta a los llamados del Plan Cuadrante, lo que requiere que muchas veces tenemos que dar prioridad a los procedimientos con detenciones y para tratar de dar la entrega de los medios probatorios y los procedimientos como corresponden al Ministerio Público.

**EL SEÑOR CAPITÁN GERARDO MEDIAVILLA CASTRO** Eso nos requiere una mayor demanda, para eso se está trabajando con estas mesas de coordinación y principalmente con las Juntas de vecinos para tratar de hacer una coordinación y tratar de amagar algunos tipos de delitos que se pueden trabajar de otra forma.

Esa es mi presentación como 6ta Comisaria de Recoleta de acuerdo a la gestión de enero a la fecha.

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** En la Unidad vecinal N°24 ¿tenemos cuadrante?

**EL SEÑOR CAPITÁN GERARDO MEDIAVILLA CASTRO:** Si, hay un cuadrante y también se desarrollan servicios focalizados.

El encargado del cuadrante es la Sargento López, delegada del Modelo de Integración Comunidad Carabineros y también tenemos al Subcomisario de los servicios de la Unidad, que en este caso es el Capitán Juan Pablo Cáceres. Él está en la Subcomisaria responsable, al igual que mi persona como Comisario a cargo del sector jurisdiccional, que es correspondiente a la comuna de Recoleta.

**LA SEÑORA ELDA FAZZI:** En la Unidad Vecinal N°32 iniciamos un trabajo con la Junta de vecinos provisoria y Carabineros. Queremos agradecer la reunión que sostuvimos la semana pasada, la cual estuvo bastante buena y tomamos varios acuerdos.

En la mesa de Patronato que mencionó el Capitán se incorporó también el Municipio.

**LA SEÑORA CAROL YÁÑEZ:** Respecto a la Plaza Salvador Allende con la situación de calle, si bien la gente se saca, pero ¿qué se hace para que el trabajo sea en el tiempo, porque la gente vive igual ahí?

Nosotros estamos desde agosto constantemente y los delitos que decía el Capitán, justamente son martes cuando está la Feria, domingo cuando está el Persa y el viernes en la noche cuando comienza la instalación del comercio.

Entonces, es una preocupación constante, es como la seguidilla en el tiempo de las mismas situaciones, de la misma gente, los que producen el tráfico, los que asaltan a las personas, viven ahí.

Respecto a quienes componen la mesa de trabajo de Patronato, porque la mayoría del comercio que está con patente en la vía pública no está incorporado a la mesa, eso me llama la atención.

**EL SEÑOR CAPITÁN GERARDO MEDIAVILLA CASTRO:**

Respecto a las mesas de trabajo, se hizo las coordinaciones con las personas que han sido afectadas, unos 2 o 3 comerciantes y desde ahí tomamos nosotros la opción de realizar una reunión, donde se convocó a todos los actores, también la presidenta de la Junta de vecinos, los comerciantes.

No tengo el Acta acá, pero me puedo comprometer en hacérsela llegar, para que tenga conocimiento de los que participaron.

La idea es que entre más cantidad de actores que tengamos nosotros es el resultado que vamos a tener al final, la gracia es que todos tengan conocimiento y se hagan participe en forma positiva al dar a conocer sus problemáticas para poder ir acotando nosotros nuestros servicios policiales para disminuir el delito.

**EL SEÑOR FARES JADUE:** Para complementar lo que decía el Capitán, además participa la señora Julia Venegas de los paraguas, quien un poco representa a parte del comercio en calle, si no la mayoría esta representado por esa figura.

Respecto de la consulta que hacia de las personas en situación de calle, efectivamente es una situación de incivilidad y que ocurren delitos. La Municipalidad viene sistemáticamente desde hace varios años levantándolo y este año particularmente levantó un programa focalizado en trabajo en calle.

Esto significa que en el fondo hacemos un trabajo con Carabineros, tratamos de disuadir que se vuelvan a instalar, pero la problemática es tan compleja y grande, porque es una situación no solamente de la comuna, en general es una situación para ir incluso más allá del país y los dispositivos que tiene que Municipalidad son 2 para abordar ese tema, son las personas que entran al Centro de referencia, que este año aumentamos de 30 cupos a 55.

Además, tenemos, y acabamos de hablar ayer con el Mideso, la implementación del albergue para personas en situación de calle que levantamos en periodos de emergencia.

Son 3 estrategias que están trabajando en conjunto.

Obviamente, cuando uno catastra al ruco, va, identifica a las personas y además le genera esta oferta. No todas las personas están disponibles a asistir a estos dispositivos y efectivamente mas bien la tarea es de disuadir, tratar que no se vuelvan a instalar en los espacios mas complejos. Nos preocupa fundamentalmente ese que está ahí, porque interfiere mucho en la actividad del Jardín infantil, el cual se encuentra en el mismo sector y ahí se generan situaciones que es Zapadores con Guanaco.

Estamos realizando acciones, pero claramente estas acciones que si bien son sostenidas en el tiempo, no es tan necesario que las personas vuelvan a reinstalarse y el control policial está y a veces resulta en alguna detención cuando estas personas tienen antecedentes.

**EL SEÑOR FARES JADUE:** Si no tienen antecedentes, más allá de disuadirlos y corretearlos un poco dentro del lugar, no tenemos muchas más herramientas que nos permitan actuar.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Estos informes son reiterativos, los hemos tenido siempre con todos los Comisarios, la única diferencia que le puedo decir es que hablan bastante bien de usted, lo único que puedo decir, porque pareciera que los otros no eran tan buenos.

Como Consejo de la Sociedad Civil y nosotros lo hemos trabajado, nos llama profundamente la atención que efectivamente creo que, por un Capitán intelectual mas avanzada, estas reuniones generalmente se hacen en la zona sur de Recoleta y no tan así en la zona norte de Recoleta, donde efectivamente están las poblaciones.

Ustedes hablan de barrios residenciales, pero todos somos residentes en la comuna, puede ser que nos dividamos en ABC1, ABC2, no sé.

En la zona norte de Recoleta sentimos un abandono profundo de Seguridad, de la encargada de Seguridad.

Cuando uno llama o llama a la encargada dice que uno llame al 133 y nada, no sirve para nada, tenemos hace un año unos rucos y lo estamos trabajando justamente con la gran exposición que hicieron en enero de la situación de calle y lo estamos trabajando directamente con ellos y los vecinos. No estamos trabajando con Carabineros y quiero decirle que ha sido bueno, porque uno involucra al vecino que tiene el problema que vivan rucos en su casa o en la vereda de su casa y poder hablar con la familia de aquel que está con temas de drogas, porque siempre hemos dicho que la gran mayoría de la gente en situación de calle tienen familias, casa y su problema es el delito.

Hoy tenemos funerales o velorios que parecen un circo, no podemos dormir, la mayoría de la gente que trabaja en la Municipalidad no vive en Recoleta, entonces nosotros vivimos con los tronadores, con los fuegos artificiales, ustedes van a los Consultorios y ven trastornos del sueño, vivimos con las riñas, tenemos el pasaje Las Gaviotas que es una U, donde llegan mas de 7 vehículos robados y se instalan ahí para desmantelarlos. Tenemos vehículos en las platabandas donde nadie los saca, por mas que decimos que los tienen que sacar, están desmantelados, entonces es como una vida paralela.

Siempre he recalado que el tema de los comerciantes es casi un tema privado, porque ellos generan recursos, pagan patente y porque pagan patente nosotros tenemos que cuidarlos más. Ellos tienen cámaras de seguridad, Bellavista en sus locales tiene seguridad, contratan empresas para que los cuiden, nosotros no tenemos a nadie que nos cuide, solo un teléfono que llamamos miles de veces y nadie contesta.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Podríamos haber tenido varias reuniones porque creo que eso me van a contestar, pero nunca hemos llegado a resolver los temas, porque uno puede tener muchas reuniones, muchas ganas de trabajar; pero si no se escucha, no existe.

Hoy tenemos el problema del Persa, lo hemos tratado, había un tremendo proyecto.

Como ciudadanos de Recoleta hemos creído en el proyecto municipal, siempre lo he dicho, nosotros aceptamos que sacaran los autos de Seguridad, porque sabíamos que era una pérdida de tiempo y tenían que entregar más recursos al Municipio y Seguridad.

Nosotros hemos complementado y tratado de estar a la par con el Municipio que va en la vanguardia de lo que hoy creemos que deben ser los Municipios, pero no tenemos el mismo resultado en la misma comuna: un sector protegido y un sector desprotegido.

Esto no tiene que ver solo porque al Municipio se le ocurra, esto tiene que ver cuando se escucha a la sociedad civil, quien es la que tiene que decir qué es lo que requiere; y no que nos vengan a decir que tenemos que tener más alarmas.

Repito, ustedes no viven aquí, viven en sus comunas donde pasa el auto, donde tienen alarmas, nosotros tenemos un dinero que ha dicho miles de veces el señor Alcalde que no se compara con Las Condes, con nadie. Con eso hemos avanzado, pero no hemos avanzado en todo.

Creo que este Consejo de Seguridad no solamente tiene que venir a dar informes de lo que hace o no hace y de lo que cree que hace bien, porque tiene que venir a resolver el tema. Este no es un Consejo de Seguridad, lamento decirlo así, no se convive con el Plan que hicimos de prevención humana, acá hay una realidad, tenemos tráfico, el cual ha crecido. El Comisario no nombró que en Antonia Prado a las 15:00 horas les roban a los autos, en Américo Vespucio con Norte al turista, no nombró que en Santa Ana hay 4 niños hoy hospitalizados porque tienen balas. No está en esos informes. Tenemos un informe que dice que tenemos alrededor de no sé cuantas cosas verdes y pocas rojas, no lo sentimos.

Creemos que el Departamento de Seguridad, lo digo con mucho cariño y porque hay que hacerse la autocrítica, no ha cumplido el objetivo. Tuvimos a la Encargada de Seguridad, la señora Paula Leyton, uno la llamaba y a los 10 minutos o menos estaban los Carabineros, la PDI, teníamos reuniones con ellos. Hoy no pasa eso, creo que la jefatura y su equipo se tiene que hacer responsable de lo que no estamos haciendo en Recoleta con los mas desprotegidos, que somos aquellos que vivimos en la población, al lado del tráfico, del robo, de esa nueva forma de hacer velorios. Eso estamos viviendo y ha sido terrible.

El trastorno no solo a los adultos mayores, es para los niños que nacen, tenemos que gente que no esta documentada, no hay bicicletas, no hay nada. Me pueden decir miles de veces que sí hay acción, pero yo vivo ahí, mis vecinos y con quienes me reúno estamos ahí y no lo vemos.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** El otro día le sacamos una foto a una bicicleta porque había pasado uno, porque entre diciembre, enero y febrero habían pasado 3 bicicletas.

Tenemos que ver también la realidad Comisario, de Recoleta se han ido 10 Carabineros vinculados a la corrupción. Ese no es un tema menor, cuando la excusa o respuesta de Carabineros es decir que tienen poco contingente, porque hoy nosotros denunciamos, a través del señor Alcalde se denuncia.

Siento que han subido las denuncias, pero tenemos menos Carabineros, esta es la comuna que mas procedimientos hace, cada vez que los llamamos están en un procedimiento.

No estoy contenta y mis vecinos a quienes represento no estamos contentos con el tema de Seguridad, sentimos que estamos a la baja con todo lo que hemos avanzado en Recoleta. Esto hay que decirlo en este Consejo, no a la vecino, no a una Consejera, no a un Concejal, hay que decirlo aquí, porque todos somos actores para mejorar.

Felicito la situación de calle y a la señora Yamile cuando va a nuestras casas, juntamos 3 o 5 problemas y en menos de 2 meses se resuelven y lo hemos resuelto. Nosotros hemos tenido que recurrir a Huechuraba a pedir mediaguas, hemos tenido que recurrir a Independencia para poder llevar gente de acá. Aquí no estamos, no hay, no existe.

Nosotros somos gente común y corriente, yo por lo menos trabajo en mi casa, no tengo tiempo para ir a 20 reuniones en el día y lo único que escucho es la voz de mis vecinos que están disconformes, están disconformes con el reten El Salto, no cumple el objetivo.

Hemos hablado de la seguridad humana acá. Me pregunto qué hace la Jefa de Seguridad cuando una mujer denuncia que tiene maltrato y dice que se coordina todos los días con Carabineros. Cómo es posible que haya llegado una denuncia de una mujer a Carabineros y nadie haya hecho nada y la mujer se murió, porque si aquí me dicen que hay coordinación. Yo, Jefa de Seguridad, me llama Carabineros y me dice que hay un tema de violencia, ¿qué hacemos?, ¿la mandamos a la casa de la mujer?

Pero cuando aquí exponemos, exponemos éxitos, pero tenemos una persona muerta, tenemos niños en la Posta. Esa es la realidad que estamos viviendo y lo digo claramente, no quiero que piensen que uno viene aquí a quejarse solamente. Nosotros venimos a buscar una solución entre todos y no la encontramos, no se ve.

Estamos aburridos de que se saquen fotos en el Diario de Recoleta, no nos interesan las fotos con el Comisario o Fiscal. Las fotos no nos dejan, lo que nos deja es el trabajo arduo que tenemos que hacer todos los días para que esa foto disminuya y digamos que disminuyó la delincuencia en Recoleta, porque ha avanzado, él lo acaba de decir. Las cifras han aumentado y tenemos un Consejo de Seguridad con todos los actores y ha aumentado, esa es la realidad.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Con el cariño y respeto creo que no está a la altura el Departamento de Jefatura que hoy en Recoleta necesitamos, lo digo porque represento a los vecinos, no a las Instituciones.

Chile es un país de Instituciones y nos meten el dedo en la boca todos los días, Chile es así, Perú y Bolivia son indigenistas, Brasil es corporal, Argentina es nacionalista, pero nosotros somos institucionales, así nos criaron y esa Institución no esta cumpliendo la función.

**EL SEÑOR RODRIGO MORENO:** Ayer estuvimos junto a PDI y Gendarmería en el Consejo de Seguridad Independencia, si bien la temática de los delitos no son tan graves, pero es la misma dinámica.

Antes de venir, hice unas consultas al GORE sobre el 6%, el proyecto que se esta fomentando ahora y en prevención del delito que a mediados de abril se van a plantear para los vecinos.

En la zona norte lo que menos se postula es de Seguridad Pública, eso es un fondo que va directamente a los vecinos, entonces, si los vecinos a través del Cosoc, de las Uniones comunales sienten que la falencia está por la dinámica de la PDI, Carabineros o Seguridad, tienen las herramientas de los proyectos.

Lo que estamos trabajando en Independencia y la invitación que le hago a la Municipalidad también de Recoleta, es que nosotros desde la Intendencia podemos ayudar a capacitar a los gestores territoriales locales.

El 6% vence ahora el 8, pero si para el de prevención del delito, para que puedan orientarse de como pueden postular de mejor manera a los fondos de prevención del delito, porque cámaras de vigilancia, alarma de seguridad no necesariamente, el empoderamiento de los vecinos creo que es lo mejor, como la dirigente del Cosoc señalaba que las Instituciones no están funcionando, pero la Unidad vecinal y Junta de vecinos también es parte de las Instituciones y eso hay que tenerlo claro. Nosotros tenemos que revitalizar estas Instituciones mas que hacer catarsis, porque en este Consejo siempre hablamos de éxitos y catarsis, pero tampoco los que hacen catarsis dicen cuál es la acción que ellos necesitan, para que tomen nota el resto de las Instituciones.

Por parte de la Intendencia vamos a ayudar a la Municipalidad para gestionar las capacitaciones para ello.

**LA SEÑORA ELDA FAZZI:** Las atribuciones son personales, tampoco voy a entrar a probar juicio-realidad, pero indicar el siguiente hecho, don Cristian Barraza y el Capitán Gerardo, creo que a ellos los debo tener colapsados de todas las llamadas que les hago 24/7 por las llamadas de los vecinos.

Jamás le he indicado a un vecino que llame al 133, porque sé que lo hacen, no voy a personalizar esto, porque un Consejo no es un intercambio o venir a denostar a una persona.

**LA SEÑORA ELDA FAZZI:** Tampoco voy hacer una defensa propia porque no corresponde, tengo la claridad del trabajo que hago, cómo lo hago y lo profesional que soy. No me voy a defender, pero si señalar, en cuanto al 133, que jamás cuando un vecino me ha llamado he dejado de contactar a los Carabineros y auxiliar a los vecinos que lo piden, entendiendo que no soy el fono de emergencia del Municipio. También hay un fono de emergencia que los tienen los radioperadores, pero sí lo hago con mucho cariño y responsabilidad por mi trabajo, que es de lunes a lunes.

Me gustaría que la abogada del Centro de la Mujer indicara cómo fue el tema del femicidio y que además lo complementara don Cristián, porque me parece que hay información que la dirigente no tiene, porque no funciona como ella lo está diciendo.

Me gustaría que el Coordinador de Lazos también hablara respecto del tema de los niños que ella mencionó.

Se armó una mesa de trabajo en el lado norte de la comuna, donde están varios dirigentes, esta Transito, esta el Capitán, esta el Subprefecto de la PDI, esta el Gabinete, la suscrita y la señora Carol. Creo que también aquí hay un problema de información, como todas las cosas el mundo tiene distintas interpretaciones. Respeto la interpretación de la vecina, pero la insto a que por favor se informe, porque uno tiene que ser responsable con lo que habla.

**LA SEÑORA NATALY APABLAZA:** Soy abogada del Centro de la Mujer de Recoleta.

En virtud de lo que se comenta respecto al tema del femicidio, la señora Natividad nunca fue ingresada a nuestro Centro. Ella jamás pidió ayuda institucionalmente, no tenemos registros, buscamos desde el 2011 en adelante, ni como consultante, ni ingreso, ni derivación. Ella jamás pidió ayuda, jamás solicitó intermediarios a través de la Institución.

Me entrevisté con la Fiscal -esto es extraoficial-, puesto que se señalaba que había un tema de drogas, pero no era netamente femicidio, en ese entonces.

Tenemos que señalar que jamás se pidió ayuda, entonces nosotros desconocíamos esa situación.

Desconozco si ella hizo denuncias, tengo entendido que tampoco fue así.

Al momento que ingresa un caso, o se nos señala que hay una posible agresión, nosotros como Centro de la Mujer tratamos de movilizar todas las redes para que la usuaria o persona tenga la protección de vida y prevención.

Nosotros trabajamos en base a la voluntad de la mujer, creemos que un trabajo de reparación tiende y viene desde reconocer que ella está sufriendo una agresión, entonces en esa instancia la mujer es quien tiene que propiciar esas instancias.

**LA SEÑORA NATALY APABLAZA:** No había una Institución que regulara eso.

La señora no había puesto denuncia, no estaba ingresada, ni consultante ni derivación.

**LA SEÑORA ELDA FAZZI:** De hecho, el informe fue enviado al señor Alcalde en cuanto sucedió, porque nos preocupamos de inmediato.

**LA SEÑORA GIANINNA REPETTI:** Puedo agregar en este caso puntual, que según los antecedentes que nosotros pudimos recabar, este tema lo estaba viendo directamente la Fiscalía con la Unidad de Género, que es una Unidad nueva.

La persona se estaba atendiendo ahí, los detalles creo que no es el lugar para entregarlos, sin embargo, creo que el Cosoc puede solicitar información de manera formal y se aportará la información que sea posible entregar, pero el tema se estaba llevando directamente por la Fiscalía.

**EL SEÑOR CRISTIAN BARRAZA:** Como lo decía el Consejero acá, el día de ayer estuvimos también en Independencia, porque mi sector jurisdiccional comprende 2 comunas.

Este año, en especial, en lo que nos corresponde a nosotros, la parte investigativa, hemos tratado, no es el momento de hablar que somos pocos funcionarios para dos comunas, sino que hoy el giro de nuestro trabajo, la investigación, es muy difícil que hoy veamos Detectives o autos pintados por la calle, porque obviamente le estamos dando integra función a lo que estamos mandados a hacer por ley, que es la investigación criminal. Pero, la investigación criminal también se relaciona con el análisis criminal. Este año hemos tenido una coordinación importante con la Fiscalía, nos hemos planteado varias metas.

Siempre nos dicen que muchos vecinos, y entendemos el caso, se sienten abandonados.

Ayer hacía un comentario y lo quiero decir hoy, nosotros también nos sentimos abandonados como policías, porque cuando la investigación criminal parte de los vecinos. Hay dirigentes que nos señalan que hay un problema delictual, pero nosotros cuando vamos a la base de datos dura, a la denuncia, al proceso criminal que esta pasando para hacer un análisis criminal, y no tenemos información suficiente.

Cuando nosotros realizamos este análisis con la Fiscalía, con Carabineros, que de alguna manera recibe más denuncias, nos percatamos que la gente no denuncia y en el momento que nosotros hacemos nuestro análisis y nuestra solicitud de información cuesta.

**EL SEÑOR CRISTIAN BARRAZA:** Estamos llamando a que la gente denuncie, que la gente coopere con la policía, porque hoy la única posibilidad de que nosotros que hagamos un trabajo focalizado y que pueda tener resultado es a través de la información que llega y esta muchas veces es poca o en el momento que se acerca el policía a buscar información no se entrega. Así, obviamente, nosotros no podemos trabajar.

Entonces, siempre en las reuniones que hemos tenido en esta comuna y otras tendemos a eso, a incentivar a los vecinos, a las entidades que corresponde a poder denunciar, ver los canales de información para que nosotros podamos trabajar en análisis criminal.

Como usted decía, no es el momento ni el lugar para hacer comentarios, pero sí nos afecta lo que le pasó a la vecina, porque obviamente nosotros teníamos la medida de protección de ella. Nuestra Unidad tenía la medida de protección.

Efectivamente, me entrevisté con la señora Patricia Varas, quien es la Jefa, y ella tenía la causa.

En alguna oportunidad a ella se le ofreció cambiarla de domicilio, lo sabemos porque nosotros teníamos la medida de protección. Hay que entender también que cuando la gente va, denuncia, se acerca a la policía nosotros estamos en la obligación legal de pedir la ayuda correspondiente. Tenemos la obligación legal de coordinar con la Fiscalía.

Este año, tenemos una importante coordinación con la Fiscalía, una importante coordinación con Carabineros y si bien quizás no podemos abarcar todo lo que nosotros quisiéramos, por un asunto de recursos, por un asunto de personal, tratamos de focalizar con la información que tenemos y eso es lo que estamos haciendo. Los resultados no son a corto plazo, son resultados a largo plazo, que los podremos medir en unos meses más.

**EL SEÑOR MARCELO CABRERA:** En lo que a mí me atañe, respecto al tema del femicidio, obviamente no es una excusa, pero no puedo presentar razones del caso acá, porque es reservado, tiene distintos antecedentes, pero hay una investigación que se está llevando a cabo. Efectivamente, esta mujer tuvo vinculación con la Fiscalía, incluso días antes a la situación.

Como comentario general y no a modo de excusa, el femicidio en general es un problema tremendamente complejo desde el punto de vista de la temática que esto involucra. Es un fenómeno que es difícil de abordar, sobre todo en sede penal, porque tiene distintas implicancias.

Nosotros recibimos mujeres golpeadas constantemente, se les dan todas las medidas de seguridad, se les retira del domicilio o se toman las medidas de seguridad respecto de los sujetos, pero podemos tener a la vuelta de una semana, un mes, tenemos a la misma mujer en la Fiscalía desistiéndose. Este es un fenómeno muy complejo.

**EL SEÑOR MARCELO CABRERA:** Con esto no quiero justificar, no quiero decir que está bien, solo plantearlo desde la perspectiva que el proceso penal en materia de violencia intrafamiliar es sumamente complejo, pero para los efectos de que hay una investigación y distintos antecedentes en relación con este caso y las denuncias en relación con esta señora.

En lo que respecta a otros temas, represento a una Institución. Efectivamente somos un país altamente institucionalizado, es decir, solemos solucionar nuestros problemas o arreglar nuestros problemas por la vía de la Institucionalidad y eso pasa en todo ámbito, desde lo más básico, desde las juntas de vecinos, los clubes de fútbol, desde los partidos políticos, todo lo tendemos a institucionalizar. Eso creo que es parte de nuestra idiosincrasia. Por lo tanto, desde esa perspectiva, me hago cargo en lo que a mi corresponde por esa vía, y recojo la observación.

Me parece que institucionalmente nos tenemos que hacer cargo de la presentación que surge en torno a una situación de abandono o frustración que puede existir en relación con la zona norte de Recoleta.

Más que entrar en la situación de si está bien o mal, de si es correcto o incorrecto lo que se hace, no sé si tenemos todos los antecedentes que usted planteó.

Hay antecedentes que usted planteó, por ejemplo, de abandono de vehículos, de lo cual no estaba al tanto. Me parece que hay Instituciones que a partir de ahí se pueden empezar a construir situaciones para ver cómo se solucionan esos temas. Me parece que podemos empezar a construir temas que tengan que ver como si tenemos procesos por ejemplo, porque muchas veces y esto lo hemos planteado en múltiples oportunidades, hay muchos espacios en que hay altos grados de victimización, de indefensión, que precisamente no aparecen en la denuncia porque los vecinos en general se sienten muy intimidados por el entorno que sucede en esos alrededores. Esto puede ser parte de esos procesos y parte de esos focos.

Dicho eso, me parece que lo más adecuado sería sentarse, analizar en concreto en qué lugar, en qué casa o calle, mientras más específico mejor, están sucediendo determinadas cosas y a partir de ahí empezar a buscar mecanismos de solución.

No tengo ningún problema y en ese sentido si quiere para institucionalizarlo lo podemos coordinar a través de la Municipalidad, tengamos una reunión con Investigaciones, Carabineros, con quien sea, nos juntamos, veamos qué denuncias existen y sobre esa base tomamos decisiones en términos de hacer operativos para solucionar esto.

Institucionalmente, nos ponemos a disposición para lo que sea necesario a partir de ahora y buscar mecanismos y herramientas que permitan mejorar esta situación que se está planteando y buscar soluciones de manera inmediata. Ni siquiera estoy pensando a mediano plazo, estoy pensando en soluciones ahora.

**EL SEÑOR CAPITÁN GERARDO MEDIAVILLA CASTRO:** Para dar cierre a mi presentación y de acuerdo a las acotaciones de los representantes de las Instituciones, estimada señora Mabel, desde que he llegado acá las puertas de la Comisaria están abiertas a todos los vecinos.

La invito a participar con nosotros, porque los resultados que hasta el minuto hemos tenido, y como usted bien dijo siempre eran exitosos. La invito a hacerse parte de la mesa de trabajo, que también estamos llevando con la comunidad. La invito a mi oficina para que tratemos el tema personal, porque la información que usted tiene para mí es muy importante para hacer la prevención.

En ese momento, todos los delitos son de acuerdo a las denuncias que han hecho las personas. Es muy poca la información que recibimos de los vecinos en cuanto a la participación de menores de edad, lo cual a nosotros nos interesa en este minuto y que realmente son del sector. Como usted bien dice, son de unos sectores de alrededores de una plaza. Y nosotros, de acuerdo a nuestras detenciones, hemos tomado conocimiento de ello. No hemos tomado conocimiento de parte de los vecinos.

Entonces, si usted dice que conoce esa realidad, yo la invito, mañana la espero en mi oficina y me hace entrega de esa información, a las 15:00 horas o si quiere en la mañana, para que podamos compartir y así iniciar este lazo.

**EL SEÑOR FARES JADUE:** Han dado respuesta a varias de las inquietudes que ha planteado la señora Mabel.

Me gustaría conocer aquellos casos de los vecinos donde la Municipalidad no ha dado respuesta.

Usted mencionó mediaguas y que han recurrido a Instituciones distintas a la nuestra. Esos son los casos que a mi particularmente me preocupan, porque son casos que debiera haber resuelto nuestra Dirección. Me gustaría tenerlos a la vista, saber qué paso y poder dar una respuesta si hay temas pendientes en eso.

Nos toca habitualmente asistir a las largas sesiones del STOP que realiza la Prefectura con todas las Comisarias de la zona norte de Santiago. Habitualmente, el comportamiento del delito en los meses que se miden tienen distintas formas. A veces tenemos baja en la incidencia, a veces tenemos alza en la incidencia. Esta es una comuna que ha tenido varios problemas desde el punto de vista de la gestión de Carabineros, con Carabineros dados de baja.

En esos periodos, efectivamente nosotros desde el punto de vista de la cifra, notamos un aumento, porque teníamos menos dotación y complicidad.

Con esto no quiero excusar a Carabineros, pero me queda sumamente claro que, desde que se nombró al nuevo Comisario, la disposición de la Comisaria ha sido distinta.

Probablemente no se resuelvan todos los temas y hayan muchos temas pendientes, pero efectivamente ha sido distinto y eso hay que valorarlo.

**EL SEÑOR FARES JADUE:** Además, el rol del Consejo de Seguridad es principalmente fortalecer la coordinación entre las Instituciones. Esa es parte de nuestro rol.

Solicitaría particularmente a la señora Elda, que nosotros pudiéramos dar en algún minuto cuenta de nuestro plan de seguridad actualizado y todas las gestiones que se han hecho para cumplir los objetivos que en algún minuto se propuso este Consejo, para también despejar algunas dudas de los temas que aquí se presentan, porque tal vez hay efectivamente falta de información.

**LA SEÑORA ELDA FAZZI:** Básicamente haré un informe de gestiones más para poder despejar algunos puntos.

**EL SEÑOR FARES JADUE:** Del Plan señora Elda, es responsabilidad suya.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Cuando nosotros vinimos y con la señora Yamilet vimos los casos de situación de calle, no había disponibilidad de mediaguas porque eran prioridad de incendio.

Nosotros como vecinos entendimos la gestión del Municipio y como también tenemos redes y trabajamos, fui profesora en Conchalí y en Huechuraba, entonces hay redes. Hablamos allá y por eso logramos una mediagua, porque entendíamos que la prioridad era otra y porque también entendemos el trabajo, por eso siempre he dicho que nosotros estamos a la disposición del Municipio y tratar de no llegar aquí con tantos problemas, pero hay un momento que colapsa.

### **3.- VARIOS**

**LA SEÑORA GIANINNA REPETTI:** En torno a la opinión de la Consejera del Cosoc, el Fiscal entregó un gran aporte, creo que hay una buena respuesta. Les pido que avancemos ahora en el punto Varios.

#### **3.1. Módulo de teleasistencia para adultos mayores - Funcionarios de Salud en riesgo**

**LA SEÑORA EUGENIA CHADWICK:** Quiero presentar dos temas. El primero tiene que ver con el módulo de teleasistencia para adultos mayores, el cual les conté en una oportunidad que vamos a partir con este piloto.

**LA SEÑORA EUGENIA CHADWICK:** Este partió y ya está completando los tres meses, justamente al terminar marzo estamos cerrando ya la evaluación, que ha sido muy exitosa.

Instalamos 54 puestos de teleasistencia, que efectivamente fueron muy bien acogidos por los usuarios, salvo algunos problemas técnicos con las líneas telefónicas.

Descubrimos que en la comuna tenemos algunas temas de señales que a veces nos damos cuenta en forma empírica, pero que lo comprobamos al usar la tecnología y entonces hemos tenido que avanzar en ir modificando los módulos que usamos.

De los adultos mayores hubo una muy buena aceptación, con excepción de un reclamo de los que no tenían módulo y de otros sectores donde no estaba el piloto funcionando respecto de poder contar con ese apoyo.

De las llamadas, tuvimos 14 más relevantes desde el punto de vista de seguridad o de asistencia sanitaria, las que pudieron efectivamente resolverse prontamente. Hubo 2 llamadas en el ámbito de seguridad que se resolvieron, a propósito de llamar a Carabineros y pedir visitas, fundamentalmente ruidos molestos. Hubo un robo en una casa y efectivamente también llegaron y se pudo hacer las averiguaciones, pero fundamentalmente esto ha permitido asegurar la sensación de seguridad en los vecinos que estaban solos en ese momento y que pudieron contar con ese apoyo.

En los ámbitos sanitarios, pudimos efectivamente asegurar atención más pronta, a propósito de conocer la demanda de ellos.

Entonces, la evaluación que tenemos, la cual es bastante buena, estamos sistematizando lo cuantitativo y se termina este mes, para poder entregarles efectivamente un informe escrito de la situación, pero hemos resuelto ampliar el proceso y llevar efectivamente este modulo a los adultos mayores de toda la comuna y no quedarnos solamente en el Cuadrante que hayamos definido, que era el sector asociado mas bien a la Unidad Vecinal 3 y 4, ahora vamos a expandirlo a todos los vecinos de la comuna y vamos a evaluar efectivamente adultos mayores que viven solos, que están fundamentalmente con poca compañía, con poco cuidado durante el día, para que puedan contar con este servicio.

Otro tema que nos preocupa y que toca directamente el tema de Seguridad, es que hemos tenido agresiones a funcionarios de Salud. Diría que no es tan grande el volumen de las agresiones y no quisiéramos generar una mirada que fuera como de oposición entre funcionarios de Salud y usuarios nuestros, porque una cosa es que le hemos planteado a nuestros funcionarios permanentemente es que el sentido del trabajo de Salud tiene que ver con la atención a la población, no nos vamos a convertir en enemigos ni nos vamos a defender de los usuarios, sino que mas bien siempre hay un desbalance entre la oferta de recursos, la posibilidad y las demandas que la gente tiene, que quieren que los atendamos más rápido, que les demos mas remedios.

**LA SEÑORA EUGENIA CHADWICK:** Así, tuvimos ayer un problema con que el usuario quería más días de licencia, distintas cosas, que no necesariamente estamos posibilitados a solucionar.

Los recursos son siempre escasos, entonces frente a eso hemos notado un cierto aumento de agresividad en la relación.

No sé si tiene que ver con el ambiente, con algún grado de violencia que estemos viviendo, pero frente a eso los funcionarios están teniendo una mayor reacción.

Entonces, como se esta produciendo esta situación, hemos estado trabajando con el equipo de Seguridad del Municipio y estamos armando con los Centros de Salud una Mesa de Seguridad para construir protocolos de trabajo.

También les queremos pedir a ustedes el conocimiento de que estamos en esta situación, estamos abordando esto ojalá de la mejor manera posible, que nos permita hacer más prevención de la situación y vamos a usar la mirada que hemos construido con el modulo de teleasistencia, como un tema preventivo, de manera de poder responder más rápido a la demanda.

Estamos pensando en instalar mas cámaras, mejor vigilancia, para poder anticiparnos a los problemas, más que el tema punitivo, y si necesitamos el apoyo, poder llamar a Carabineros. Si se dan una vuelta por los Centros, el SAR por ejemplo, el SAPU, son los puntos donde tenemos mas problemas.

El conflicto fue ayer en el SAPU de Valdivieso. Un joven quería un certificado por más días de los que le dieron. Le dijeron que en 3 días ya podía volver a tener actividad habitual, pero él quería mas días. Entonces sacó un arma blanca y amenazó.

Hemos estado orientando a nuestros funcionarios a hacer denuncias rápido, llamando a Carabineros, avisando y hemos contado afortunadamente con colaboraciones.

Estamos en eso, hemos notado una cierta mayor fricción, no es el rol de Salud, estamos para atender a los usuarios, nuestra comunidad es una comunidad vulnerable y tenemos dificultades, pero estamos tratando de dar el mejor servicio, pero con desbalance, porque los recursos son escasos.

Estamos armando una Mesa de Seguridad para protocolizar el trabajo y dotando a los Centros de Salud de un poco mejor infraestructura para poder responder más preventivamente la situación.

Tenemos una reunión para hacer este trabajo con una jornada con los trabajadores, para protocolizar y también tenemos que desarrollar un trabajo con usuarios para avanzar en este trabajo en conjunto, que tiene que ser de colaborarnos mutuamente. El próximo viernes tenemos una jornada donde vamos a armar el protocolo de trabajo para los Centros.

### **3.2. Falta de denuncia de hechos ocurridos**

**EL SEÑOR OSCAR TORRES:** Coordinador del Programa Lazos de la comuna de Recoleta.

Mi intervención tiene que ver con una situación que dijo la integrante del Cosoc, respecto a 4 menores de edad que fueron heridos a bala en la comuna.

Revisando los antecedentes de los listado 24 horas que maneja la zona fam de Carabineros, tanto en protección como en infracción de ley, no aparecen esos niños de manera formal.

De manera informal, ayer estuvimos hasta las 19:30 horas como Programa Lazos reunidos en Ortiz de Rosas, frente del Cementerio con familias del sector, quienes tampoco nos informaron de esa situación, la cual nos preocupa si sucedió.

Entonces, también queremos reafirmar, tal como lo hemos hecho dos veces aquí en el Consejo de Seguridad, las presentaciones que hemos tenido, para nosotros es muy importante no solo los canales de comunicación formal, como lo hemos tenido con el Capitán o asistiendo a las coordinaciones del STOP, sino también la comunicación con las comunidades, con los Centros de Salud, con las familias, con los mismos vecinos para poder pesquisar esos adolescentes que a veces no aparecen en los listados y que están inmersos en conductas de infracción de ley y que a nosotros nos interesa como Programa Lazos llegar a tiempo y poder intervenir de manera integral con las familias y las redes de apoyo para poder interrumpir estas conductas de infracción de ley o de consumo, infracción escolar o que tengan que ver con la interrupción con el desarrollo integral del niño, niña u adolescente y sus familias.

Personalmente, invito a la integrante del Cosoc a después reunirnos para más tarde con la señora Carla, quien es la evaluadora de DT para poder saber los nombres, poder llegar a las familias y poder precisar la oferta programática de intervención oportuna.

**EL SEÑOR ANTONIO MUÑOZ:** Coordinador de la Oficina de Protección de Derechos.

Quiero reforzar en la misma línea de lo que planteaba recién don Oscar, aprovechar la tribuna que da este Consejo, para dejar en claro que muchas de las situaciones que han sido planteadas acá y que no han llegado a denuncia o que llegan a oídos de los vecinos, como los que ha presentado la representante del Cosoc.

Entiendo que en el último Consejo también se mencionaron, nosotros lo hablábamos una vez luego de una sesión de Consejo, de como ustedes de repente tienen conocimiento por los vecinos de las situaciones de abuso, de lo que se llama explotación infantil.

**EL SEÑOR ANTONIO MUÑOZ:** Todas esas situaciones que no llegan a denuncia y no están llegando los listados de Carabineros, por lo tanto, no podemos acceder a través de esas vías, pero si pueden ser canalizadas a través de los Programas que nosotros representamos.

En la OPD de Recoleta recibimos todos los casos de vulneración de derechos y obviamente la explotación sexual y el abuso en la utilización de niños para cualquier tipo de acción que tenga ese tipo de connotación es derivable a la OPD y también es judicializable a través de una medida de protección.

Hoy estamos teniendo un trabajo sin precedentes respecto a justamente las coordinaciones con PDI y Carabineros en cuanto a que los mismos efectivos de Carabineros.

El mismo encargado de la Comisaria nos esta derivando casos a nosotros, cosa que nunca había pasado, lo que permite que muchas situaciones que no pueden llegar a denuncia o que no pueden efectivamente fiscalizarse a través de Carabineros, sí se pueden derivar a través de la red. Es una red que obviamente tiene un enfoque distinto de prevención de trabajo con las familias, pero que depende también de una alternativa que puede ser mucho mas perdurable en el tiempo para trabajar este tipo de casos.

También le pido a usted, como representante de la Sociedad Civil, que se acerque a nosotros o que nos coordinemos después en la misma reunión que van a tener con Lazos, para contar con toda la información y poder hacer algún tipo de gestión ahí, en términos concretos con los casos de abuso, que son los que nos competen a nosotros.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Ya se contestó la pregunta que le iba a hacer a la Doctora Chadwick.

Lo importante es que en los Consultorios existen los CDL, hay 5 CDL de los cuales 3 tengo entendido que tienen persona jurídica y los otros 2 hay que trabajarlo, eso seria muy importante, porque el tema del funcionario, este protocolo que tienen que hacer. También tienen que asumir los usuarios, porque efectivamente hay demasiada violencia que tiene que ver con los cambios de hora, pero además porque efectivamente no somos un país feliz, somos un país más agresivo que nada.

Respecto a lo que acaban de hablar, me alegra que usted lo diga, porque quiere decir que efectivamente pueden existir redes y cuando digo que a veces no existen en algunas partes, usted me ha confirmado que es posible tener en red todo el tema.

No tengo problema en juntarme con ustedes ni con cada uno de los que me han invitado, me parece super bien, lo aprendí y quiero decirlo acá, lo aprendí con la gente de situación de calle. Me junto con ellos y estamos trabajando con los vecinos, pero con ellos y los vecinos afectados, pero no estoy pasando por las oficinas de Seguridad porque prefiero verlo con la misma Institución que lo esta asumiendo, porque o si no, no tengo respuesta.

**LA SEÑORA ELDA FAZZI:** La OPD, el Programa Lazos, el Centro de la Mujer dependen de esta jefatura, entonces si vamos a buscar canales alternativos, están abiertas las puertas de mi oficina, señora Mabel, como siempre. Le recuerdo que hicimos varias reuniones en su territorio y por favor recuerde lo que sucedió.

**LA SEÑORA CAROL YÁÑEZ:** Cuando denunciemos la vez pasada con la señora Mabel en nuestras rutas nocturnas de la prostitución infantil, que es lo que me preocupa, también pasó lo mismo, tomaron los datos, dijeron nos vamos a juntar en una reunión nocturna, vamos a ver el tema y al final no hicimos nada, solamente lo vimos con Carabineros y algunas cosas pudimos avanzar.

Espero que esta vez el compromiso sea efectivo y lo podamos hacer de verdad, nosotras estamos dispuestas.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** voy a seguir adelante porque no les tengo miedo, pero eso también tiene que hacerse llegar aquí al Consejo de Seguridad.

No puede no existir un protocolo de decir aquí las dirigentes denuncian, porque la gente nos ubica, por algo nos busca, por los problemas, entonces no puede ser que alguien que tenga ese estilo de vida me llame a mitad de la Feria y me empiece a gritar que desde aquí se le dijo, cuando hoy ni siquiera soy presidenta de una Junta de vecinos.

**LA SEÑORA ELDA FAZZI:** Me parece grave lo que acaba de decir la señora Mabel.

Le pediría que trajera toda la información de manera formal, encuentro que es grave, porque nosotros sí tenemos un protocolo en el que están involucradas muy pocas personas y no hay filtración de información.

Le pediría que por favor frente a eso hiciera una denuncia o alguna queja de manera formal para poder responderle.

**EL SEÑOR HORACIO NOVOA:** Las Actas del Consejo Comunal de Seguridad se están publicando en la página web nuestra, pero yo no envió las Actas para su publicación.

Me parece que hay ciertas materias que se tratan en el Consejo y que definitivamente no deberían publicarse. Se los dejo para que analicen quién envía las Actas.

#### 4.- ACUERDOS

**LA SEÑORA ELDA FAZZI:** Había solo un acuerdo, era no sesionar en febrero, el cual se llevó a cabo claramente.

**LA SEÑORA GIANINNA REPETTI:** No habiendo más puntos cerramos la sesión.

*Se cierra la sesión, a las 11:40 horas.*



**HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL**



**GIANINNA REPETTI LARA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL**

GRL/ HNM/ ngc